

Guayaquil, 16 de Noviembre del 2011

**Señores
Accionistas de
IMPORVICORP S.A.
Ciudad.-**

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de IMPORVICORP S.A., presento a esta Junta General de Accionistas el informe correspondiente a la labor de la compañía por el Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2010 y de los Estados Financieros al cierre de dicho ejercicio, los mismos que han estado a disposición de ustedes y que cuya copia le ha sido entregada de igual manera al Comisario CPA Gustavo Vaca Méndez, acatando así lo dispuesto en el numeral 2 del Art. 231 de la Ley de Compañía vigente.

La compañía durante el presente ejercicio económico no ha podido afianzarse aún en el mercado, porque recién en el mes de Noviembre se retomó las actividades, Esto ha hecho que los resultados del presente ejercicio fiscal no generen utilidades.

La compañía está lista para la entrega de sus Estados Financieros del año 2010 a las Instituciones del Estado, tal como lo obliga la ley.

Esperando haberse cumplido con la obligación en la administración ante los señores Accionistas, queda ante ustedes la aprobación del presente informe.

Atentamente,

Marta Rodríguez Ortega
**MARTHA RODRIGUEZ ORTEGA
GERENTE GENERAL
IMPORVICORP S.A.**



Copia para: Archivo.-